

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	SECRETARÍA GENERAL
Contratista	EMMANUEL CALLE RESTREPO	Número del contrato	050-2025
Informe No.	DOS (2)	Periodo al que corresponde el presente informe	25/07/2025 al 24/08/2025
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES y CINCO (5) DÍAS	Interventor y/o Supervisor	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las	Se atendieron cuarenta y ocho (48) usuarios, sobre los cuales se llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente: a. Veintitrés (23) acciones de tutela. b. Siete (7) incidentes de desacato.	a. Veintitrés (23) acciones de tutela. 1. En favor de la señora A.T.L. 2. En favor de la señora G.P.S. 3. En favor del señor N.N. 4. En favor del señor L.F.C. 5. En favor del señor R.M. 6. En favor del señor G.G.	Se adjunta en la carpeta del Drive Anexo Ejecutivo de Excel del registro interno de usuarios, aportándose, además, copia de los escritos proyectados para cada uno de los usuarios atendidos.

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo
Contratista

Ed

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

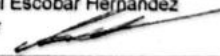
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	c. Tres (3) derechos de petición. d. Catorce (14) asesorías. e. Un (1) amparo de pobreza.	7. En favor de la señora G.C. 8. En favor de la señora L.B. 9. En favor de la señora J.B. 10. En favor del señor A.M. 11. En favor del señor H.C. 12. En favor de la señora L.V.C. 13. En favor de la señora P.A.R. 14. En favor de la señora V.G. 15. En favor de la señora G.H. 16. En favor de la señora A.M.G. 17. En favor del señor J.W.G. 18. En favor de la señora I.O. 19. En favor de la señora D.V. 20. En favor de la señora M.C.C. 21. En favor del señor J.A. 22. En favor de la señora A.G. 23. En favor de la señora D.H.	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo
Contratista



REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		b. Siete (07) incidentes de desacato. 1. En favor de la señora L.M.S. 2. En favor de la señora M.C. 3. En favor de la señora A.R. 4. En favor del señor F.A. 5. En favor del señor J.E.H. 6. En favor de la señora M.N.T. 7. En favor de la señora M.C. c. Tres (3) derechos de petición. 1. En favor de la señora E.N. 2. En favor de la señora S.M.C. 3. En favor de la señora V.M.O. d. Catorce (14) asesorías. 1. En favor de la señora L.R. 2. En favor de la señora A.N.L.	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor
---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		3. En favor de la señora S.A.L 4. En favor del señor J.A.G. 5. En favor de la señora M.R.C. 6. En favor de la señora L.M.C. 7. En favor del señor L.J.H. 8. En favor del señor O.C. 9. En favor del señor S.Q. 10. En favor del señor P.J.R. 11. En favor del señor J.N.L. 12. En favor del señor J.W.G. 13. En favor del señor J.E.S. 14. En favor del señor M.A.M. e. Un (1) amparo de pobreza. 1. En favor de la señora J.E.O.	
2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades	i) El día 22 de agosto se realizó jornada descentralizada en el Barrio Los Molinos - Dosquebradas, llevando a cabo el enlace directo con la	i) El enlace se encuentra soportado con las conversaciones de WhatsApp, las cuales se cargaron en la carpeta del drive.	Se anexa en la carpeta del drive evidencia fotográfica de la asistencia a las jornadas

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo
Contratista



REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	5 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.	Presidenta de la JAC del Barrio Los Molinos, la señora Paula Andrea Zapata, quien confirmó la disposición de la Caseta de Acción Comunal, mesas y sillas.		descentralizadas y el respectivo enlace.
3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	i) El día 22 de agosto se realizó jornada descentralizada en el Barrio Los Molinos - Dosquebradas, haciendo presencia y brindando la oferta institucional a la comunidad.	i) En la jornada descentralizada en mención, se efectuó atención a un total de 9 ciudadanos del Barrio Los Molinos, sobre los cuales el suscrito contratista realizó la atención y proyección de lo siguiente: 1. Tutela en favor de la señora J.L. 2. Tutela en favor de la señora M.L.O.	Se anexa en la carpeta del drive la evidencia fotográfica de la asistencia a las jornadas descentralizadas, con los respectivos escritos de tutela elaborados.

ELABORÓ Emmanuel Calle Restrepo
Contratista

EC

REVISÓ Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

[Signature]

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-
2024

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	1. Se designó al suscrito contratista para efectuar acompañamiento a la Delegación Civil en la visita domiciliaria al menor L.S.P. con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente al caso de dicha delegación en compañía de la psicóloga. 2. Se designó al suscrito contratista para efectuar visita domiciliaria a la señora M.R., quien requería de la elaboración de una acción de tutela, atendiendo de manera oportuna a su solicitud. 3. El suscrito contratista fue designado para supervisar y	1. Se realizó acta, formato de listado de asistencia y fotografías de evidencia. 2. Se realizó acta, formato de listado de asistencia, acción constitucional y fotografías de evidencia. 3. Se efectuaron actas de observaciones, listas de chequeo correspondientes para la verificación de los parámetros dispuestos en el desarrollo del desfile equino y las evidencias fotográficas.	Se anexan las evidencias de las designaciones mencionadas en la respectiva carpeta del drive.

ELABORÓ Emmanuel Calle Restrepo
Contratista

REVISÓ Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

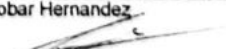
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	acompañar el Desfile Equino programado con fecha del 17 de agosto del año en curso (2025), asistiendo y verificando del cumplimiento de los parámetros correspondientes.		


EMMANUEL CALLE RESTREPO
 Contratista


LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
 Supervisor

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista		REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor	
---	---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

INFORME Y/O ANEXO EJECUTIVO (EVIDENCIAS CONFIDENCIALES)

ALCANCE 1 (Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones construccionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.):

- Amparo de pobreza:

1.

Señor(es)
JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS
Ciudad

Solicitante: [REDACTED]
Proceso: Divorcio Contencioso
Asunto: Solicitud Amparo de Pobreza

[REDACTED] identificado con cédula de ciudadanía
[REDACTED] domiciliado en Dosquebradas (Rda.), me
permite acudir muy respetuosamente ante su H. despacho con el propósito de
solicitar lo siguiente:

I. PETICIÓN.

Se sirva designar abogado en **AMPARO DE POBREZA** para que en mi nombre
y representación efectúe demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** en contra
de mi excónyuge la señora [REDACTED]
[REDACTED] sobre quien se desconoce su dirección
de residencia, pues vive actualmente en España, desconozco su número celular
y correo electrónico. A su vez, me permite manifestar que nos encontramos
separados de cuerpos hace aproximadamente 6 años y procreamos 3 hijos,
quienes actualmente son mayores de edad.

- Acciones de tutela:

1.

Señor(a)
**JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS (RISARALDA)**
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [REDACTED]
Agente Oficiosa: [REDACTED]
Accionados: SALUD TOTAL EPS y GI GROUP SERVICIOS
S.A.S.

[REDACTED] identificada con cédula de ciudadanía
[REDACTED] do en calidad de agente oficiosa de mi hija menor de
edad [REDACTED] identificada [REDACTED]
(accionante) con domicilio en el municipio de Dosquebradas (Risaralda), con el
debido comedimiento me permite presentar ante su H. despacho **ACCIÓN DE
TUTELA** consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia
por la grave violación de los derechos fundamentales a la salud y dignidad

2.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS (RISARALDA)
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [REDACTED]
Accionado: SALUD TOTAL EPS

[REDACTED] identificada con cedula de ciudadanía
[REDACTED] actuando en calidad de accionante con domicilio en el municipio
de Dosquebradas (Risaralda), con el debido comedimiento me permito presen-
tar ante su H. despacho **ACCIÓN DE TUTELA** consagrada en el artículo 86
de la Constitución Política de Colombia por la grave violación de los derechos
fundamentales a la salud y dignidad humana en contra de **SALUD TOTAL EPS**,
esto teniendo en cuenta los siguientes:

I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

3.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS (RISARALDA)
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [REDACTED]
Accionado: NUEVA EPS

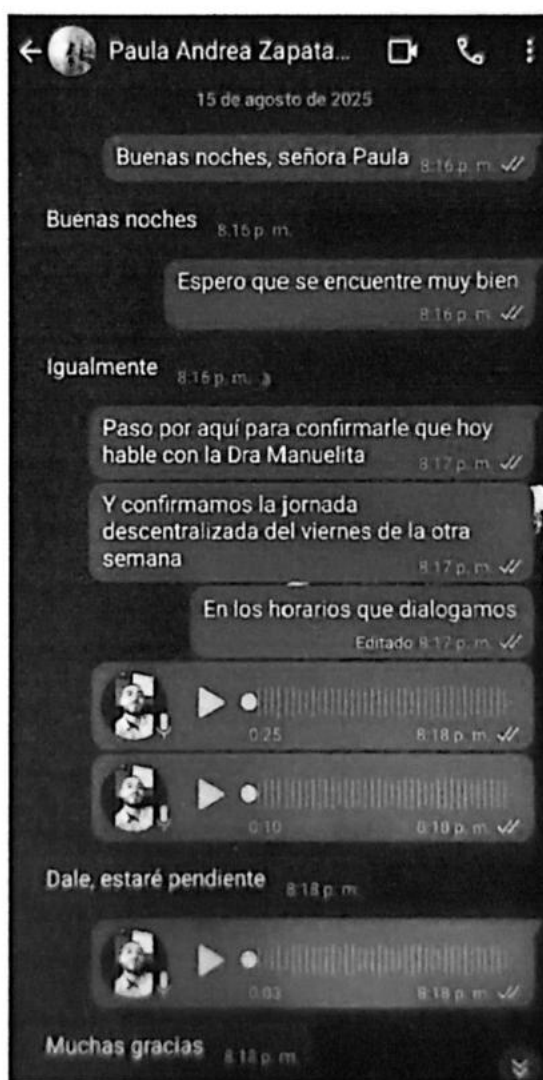
[REDACTED] identificado con cedula de ciudadanía
[REDACTED] actuando en calidad de accionante con domicilio en el municipio
de Dosquebradas (Risaralda), con el debido comedimiento me permito
presentar ante su H. despacho **ACCIÓN DE TUTELA** consagrada en el artículo
86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación de los derechos
fundamentales a la salud y dignidad humana en contra de la **NUEVA EPS**, esto
teniendo en cuenta los siguientes:

I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

En el link del drive se podrán encontrar todas las evidencias relacionadas con los
escritos completos de tutelas, incidentes de desacato, peticiones y listado de asesorías.

ALCANCE 2 (Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.) y **ALCANCE 3** (Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.);

1. Enlace previo a la realización de la Jornada Descentralizada Barrio Los Molinos – Oferta Institucional:



3. Enlace con el área publicitaria de la Personería Municipal:



2. Presencia en realización de la Jornada Descentralizada Barrio Los Molinos:



3. Listado asistencia atención de ciudadanos en la jornada descentralizada.

Personería de DOSQUEBRADAS		FORMATO ASISTENCIA EXTERNA		CODIGO		PUNTO FASE MP DESA	
				FECHA		JULIO 2024	
				VERSION		02	
				PAGINAS		1 de 1	
ASISTENCIA							
ASUNTO: Jornada Descentralizada Barrio Los Molinos				FECHA: 22/08/2025		HORA: 8:00 - 12:00	
LUGAR: Los Molinos							
C	NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO CELULAR	FIRMA		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

ELABORO: _____ REVISO: _____ RECIBIDO POR: _____
 CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeriadosquebradas.gov.co | www.personeriadosquebradas.gov.co

En el link del drive se podrán encontrar las evidencias relacionadas con los presentes alcances.

ALCANCE 4 (Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.):

1. Designación Visita Menor LSP en apoyo a la gestión de la delegación civil:



2. Designación Tutela domiciliaria de la señora M.R.:



3. Desfile Equino:





4. Lista de Chequeo y Acta de Observaciones - Desfile Equino:



Personería de
DOSQUEBRADAS

"DEFILE EQUINO"

ASPECTOS A REVISAR EN EL DESARROLLO DEL DEFILE A CABALLO

COGGO

PWD-SG-CWARDG-001-
2018

FECHA

ENERO 2018

VERSION

01

PAGINAS

1 de 1

ASPECTOS A REVISAR EN EL DESARROLLO DEL DEFILE A CABALLO			
Aspecto a revisar	SI	NO	OBSERVACIONES
Mantener con calma			
Punto de control	No.	03	
Calificación	X		
Resistencia de los miembros equinos	X		
Hidratación	X		
Alimentación	X		
Presencia veterinaria	X		
Presencia de herrero	X		
Presencia de fuerza pública y organismos de socorro		Ex.	
Aspectos importantes: situaciones que se presenten con pólvora, presencia de menores de edad, maltrato al equino y/o equino en mal estado de salud, suministro mas de un piteo por equino, consumo de licor y/o estupefacientes, y/o cualquier otra situación de vulneración de derechos, se debe de poner en conocimiento de la policía nacional y/o autoridad competente			
Examen y firma del responsable	Se aplica entrega el libro al Doctor Vanessa Guevara a \$ 5.000.000 sin observaciones negativas - Turno 3 de 5.000 Pts.		

Por: Andrés Felipe Guevara Presidencia

Por: Examen y firma del responsable RECIBIDO POR

CAMPO DE GUERRA 200-200 TELÉFONO 3401100
personería@dosquebradas.gov.co | persona@dosquebradas.gov.co
www.personeriadadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA OBSERVACIONES DESFILE EQUINO	CODIGO	FMD
		FECHA	JUNIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 1

ACTA 01

Fecha: 17/06/2024	Hora: 3:00 PM - 7:00 PM
Municipio: Dosquebradas	Departamento: Risaralda
Asunto: Desfile Equino - Novedades Punto 03.	
Observaciones: En el horario de elaboración del Acta se presentaron las siguientes Novedades Punto 03. (I) 5:00 PM: Se realizó Equino Intimado posterior a evaluación del médico Veterinario. (II) 5:30 PM: Se efectuó control con menores de edad, quienes fueron bagados de los equinos. (III) 6:00 PM: Se verificaron puntos de hidratación y se encontraron debidamente abastecidos. (IV) 7:00 PM: Puntos de hidratación y alimentarios debidamente abastecidos.	

Firma Ministerio Público Nombre: <u>Emmanuel Albe</u> Cargo: <u>Contratista - Sec. Gral</u> Firma: <u>EF</u>

ELABORADO POR: Emmanuel Albe JUNIO 2024

RECIBIDO POR:
Eje. Min. Ases. Ejec.

CAM PISO 02 OFICINA 208 209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / personeria@quedados.gov.co
 www.personeriadepersonas.gov.co

En el link del drive se podrán encontrar las evidencias relacionadas con el presente alcance.